

**5.—GARANTIAS:**

Provisional: No procede.

**6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:**

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono. 924 00 38 18.
- e) Telefax: 924 00 38 13.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

**7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliegos.****8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 2 de noviembre de 2001.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliegos.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.
  - 2.º Domicilio: Cárdenas, 11.
  - 3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Se admite una variante: La fracción porcentual (DA) de la demanda energética a cubrir con los captadores solares no será inferior al 60%.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

**9.—APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Domicilio: C/. Cárdenas, 11.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 12 de noviembre de 2001.
- e) Hora: A partir de las 12:00 horas.

**10.—OTRAS INFORMACIONES:**

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.juntaex.es/consejerias/opt/sgtc/contratacion.htm](http://www.juntaex.es/consejerias/opt/sgtc/contratacion.htm).

**11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.**

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, a 10 de octubre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 30-7-1999), LUIS ARJONA SOLIS.

**CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO****ANUNCIO de 27 de septiembre de 2001, sobre notificación de expediente sancionador a Agencia Inmobiliaria Cien.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos, del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12, de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Agencia Inmobiliaria Cien.

Ultimo domicilio conocido: C/. García Lorca, 4. Plasencia (Cáceres).

Expediente n.º :10.052/2001.

Normativa infringida:

— RD: 1945/1983, de 22 de junio (B.O.E. de 15-7) por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la Producción Agro-alimentaria, art. 14.1.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. 176, de 24-7), modificada por Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre condiciones generales de contratación (B.O.E. de 14-4-1998), art. 34.8.

— RD. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la producción Agro-alimentaria (B.O.E. 168, de 15-7) art. 5.1.

Sanción: Quince mil (15.000) pesetas.

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días, contados a partir del día siguiente de su publicación en el D.O.E.

Organo competente para resolver: Jefe del Servicio Territorial.

Organo instructor: Guadalupe Higuera Bote.

Cáceres, 27 de septiembre de 2001.—El Jefe del Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIAN ORDIALES.

**ANUNCIO de 27 de septiembre de 2001, sobre notificación de expediente sancionador a D.<sup>a</sup> Guadalupe Díaz Gil.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador y Pliego de Cargos del Expediente Sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12, de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: D.<sup>a</sup> Guadalupe Díaz Gil.

Ultimo domicilio conocido: Avda. García Sñeriz, s/n. Miajadas (Cáceres).

Expediente n.º: DGSP S /106 - 2001

Normativa infringida:

— Real Decreto 2817/1983, de 13 de octubre, sobre Reglamentación Técnico Sanitaria de Comedores Colectivos. arts. 4.6; 4.9 y 4.12.

Tipificación de la infracción:

— Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, art. 35 A 3.º

Sanción: Treinta mil pesetas (30.000 ptas.).

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de su publicación de el D.O.E.

Organo competente para resolver: Director Gral. de Salud Pública.

Organo instructor: Soledad Higuera Bote.

Cáceres, 27 de septiembre de 2001.—El Jefe del Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIAN ORDIALES.

**CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL**

**RESOLUCION de 2 de octubre de 2001, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de gasóleo «c» de calefacción para diversos centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz.**

**1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: U-5/2002.

**2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo «c» de calefacción para diversos centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz.
- b) División por lotes y números: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002.

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 438.029,04 euros.**

**5.—GARANTIAS:**

Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 1.457.638 ptas. (equivalente en euros, 8.760,58).  
Definitiva: 4% del presupuesto de licitación: 2.915.276 ptas. (equivalente en euros, 17.521,16).

**6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:**

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
- d) Teléfono: 924 01 00 49.
- e) Telefax: 924 01 00 75.